

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía TAXSOLUTIONS S.A. SOLUCIONES FISCALES

De mis consideraciones,

En calidad de Comisario he examinado el Balance General de TAXSOLUTIONS S.A. SOLUCIONES FISCALES correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como también el Estado de Resultados y el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y los libros correspondientes de contabilidad correspondientes al mismo año.

Las normas de control interno están establecidas y su cumplimiento ha sido vigilado por la Gerente General de la Compañía y son razonablemente apropiadas.

La Compañía ha tenido una utilidad gravable en el ejercicio 2014 de \$ 2.430,46 dólares americanos.

Declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Compañías que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 así como los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad.

Los Administradores si cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Durante el ejercicio económico del 2014 no ha habido cambios en el paquete accionario de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Cesar Ambal Jaramillo Vallejo

COMISARIO

c.c. 171775654